



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO  
DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL  
MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA**

Trabajo presentado como requisito para optar al Título de  
Especialista en Auditoría Integral

**Autor:** María Fabiola Casique Guerrero

**Tutor:** Guido Arturo Berti Guerrero

San Cristóbal, Noviembre de 2012

## APROBACION DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado presentado por la ciudadana María Fabiola Casique Guerrero, para optar al Grado de la presente hago constar que he leído el Proyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Especialista en Auditoría Integral, cuyo título es Procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para ser sometido a la evaluación correspondiente.

En San Cristóbal, a los 05 días del mes de Noviembre de 2012

Firma

Guido Arturo Berti Guerrero  
C.I. V-10264026



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**ÍNDICE GENERAL**

	<b>PP</b>
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
INDICE GENERAL	iii
INDICE DE CUADROS	v
INDICE DE GRÁFICOS	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	9
ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SIMILARES	9
CAPÍTULO II	12
METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN	12
CAPÍTULO III	26
DESCRIBIR LA SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA.	26
CAPÍTULO IV	28
IDENTIFICAR LAS POLÍTICAS QUE SOBRE CONTROL INTERNO ESTABLECE EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA.	28
CAPÍTULO V	36
EVALUAR LA INCIDENCIA DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS SOBRE CONTROL INTERNO DEL AÑO FISCAL SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA	36

CAPÍTULO VI	38
DETERMINAR SI LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTROL INTERNO PERMITIRÁ OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA.	38
CAPÍTULO VII	43
PROPONER PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA	43
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	
A. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	
B. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	
C. MATRIZ DE CÁLCULO DE COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALPHA DE CRONBACH	



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**LISTA DE CUADROS**

<b>CUADROS</b>		<b>PP</b>
1	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO	13
2	RESUMEN DE EXPERTOS	16
3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	23



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**LISTA DE GRÁFICOS**

**GRÁFICOS**

1

PLAN DE ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS

**PP**

22



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**Procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira**

**Autor:** Casique, María  
**Tutor:** Berti, Guido  
**Año:** 2012

**RESUMEN**

La presente investigación se planteó para Proponer Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. Su ejecución planteó los siguientes objetivos: Describir la situación actual respecto a la aplicación de procesos de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal; Identificar las políticas que sobre control interno establece el mencionado Departamento; Evaluar la incidencia de los objetivos planteados sobre control interno del año fiscal sobre su ejecución presupuestal; Determinar si la implementación de estructuras de control interno permitirá optimizar la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal y Proponer procesos de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal. La metodología aplicada fue de campo, descriptivo. La muestra objeto de estudio fue censal compuesta por 05 personas. Se utilizó el cuestionario compuesto por 13 preguntas, validado a juicio de expertos y medida su confiabilidad a partir del Alpha de Cronbach. Fue aplicado bajo la técnica de la entrevista. Finalmente se realizó una propuesta de mejora para el funcionamiento del área de Ejecución Presupuestal que maneja la Dirección de Hacienda del Municipio Libertad del Estado Táchira.

**Descriptores:** Control Interno, Ejecución Presupuestal.

## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el control presupuestal de las organizaciones lo lleva a cabo el Departamento de Ejecución Presupuestal quien realiza la fiscalización de los controles efectuados en el proceso de adquisición, así como el control del marco presupuestal establecido en el calendario de compromisos mensual para su posterior trámite ante la unidad ejecutora del pago.

La mejor administración de toda organización dentro del mundo globalizado requiere de un sistema de control interno que permita alcanzar los objetivos planteados en forma eficaz y con un correcto empleo de los recursos asignados permitiendo a las instituciones maximizar su rendimiento.

El Control Interno, de acuerdo a Root (1998) comprende:

el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas (pág. 68).

De modo que en una organización de carácter público o privado, el control interno está implementado en todos sus niveles condicionado a las normas dictadas en materia de control presupuestario. Sin embargo, un adecuado sistema de control interno no representa garantía de incidencias irregulares, sino que contribuye en la disminución de acometer alguno de los siguientes hechos:

- Pagos de bienes no internados o adquiridos y de servicios no prestados.
- Incumplimiento de normas de ley de contrataciones.
- Proveedores que no reúnen requisitos básicos para ser contratados.

- Adquisición de bienes o servicios que no reúnen las condiciones técnicas de cotización.
- Bienes o servicios cuyos precios no están acordes con el mercado.
- Honrar las obligaciones de acuerdo al compromiso de pago, o
- Comprometer gastos por montos superiores a los presupuestados.

En Venezuela las empresas públicas pudieran manifestar descontrol a nivel interno en el manejo presupuestario en función de las deficiencias antes descritas que por acción u omisión conllevaría a responsabilidades de orden administrativo y penal de acuerdo a su grado de decisión y participación que conlleve al perjuicio del Estado.

En este sentido y con el ánimo de normar la correcta praxis presupuestaria, la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (2003) establece en relación al presupuesto venezolano que:

El proceso presupuestario de los estados, distritos y municipios se regirá por la Ley Orgánica de Régimen Municipal, las leyes estatales y las ordenanzas municipales respectivas, pero se ajustará, en cuanto sea posible, a las disposiciones técnicas que establezca la Oficina Nacional de Presupuesto. (Art. 62)

El sometimiento a la mencionada norma ocasiona la práctica común que en el presupuesto del año es proyectado el inmediato anterior con el propósito de lograr la aprobación y posterior transferencia de recursos a las cuentas del tesoro nacional según las entidades públicas, tomando en cuenta que cada ente se rige por la ley asignada o creada en la respectiva municipalidad, estado o distrito.

El control principal de las cuentas que son cargadas por el Ejecutivo Nacional lo realiza la Contraloría del Estado como ente principal, sin menoscabo de las obligaciones que tiene cada municipalidad de velar por el cumplimiento de sus funciones cumpliendo lo que indica la ley.

En el caso particular de la Alcaldía del Municipio Libertad se evidencia problemas de control interno en el manejo de los recursos presupuestarios

correspondientes al Municipio, toda vez que al término del ejercicio fiscal quedan obligaciones pendientes de pago, lo que ocasiona alteraciones administrativas producto de deficiencias en el control presupuestario.

Estas deficiencias están marcadas por el compromiso anticipado de presupuestos futuros, regulaciones legales de carácter coyuntural como los decretos por gastos suntuarios, o el incumplimiento en las normas de ley de contrataciones.

De manera que se hace perentorio el estudio de los procesos de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad, por lo tanto disminuye el riesgo de disparidad entre lo aprobado y lo ejecutado, además de regirse estrictamente por lo presupuestado, cumpliendo las metas y objetivos planeados para cada año fiscal.

Teóricamente, los referentes que sustentan la presente investigación se consolidan a partir de los conceptos y definiciones derivados de la teoría de control interno y presupuestal. En este sentido los siguientes son aspectos relativos, a saber: Control Interno (componentes, clases y pruebas de sometimiento), Presupuesto (administración de recursos presupuestales, presupuesto público, requisitos, principios, tipos de clasificación presupuestaria y tipos de presupuesto, rectificación, reprogramación y aspectos generales del proceso presupuestario).

En razón de lo antes descrito, tiene cabida las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la situación actual respecto a la aplicación de procesos de control de interno?, ¿Cuáles son las políticas de control interno establecidas?, ¿Tiene incidencia los objetivos planteados sobre control interno del año fiscal sobre la ejecución presupuestal?; ¿Implementar estructuras de control interno optimizaría la administración del departamento de ejecución presupuestal?

Ante la formulación del problema descrito en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, se plantea como objetivo general *proponer procesos de control interno*, una vez alcanzado los siguientes objetivos específicos: describir la situación actual respecto a la aplicación de procesos de control interno, identificar las políticas que sobre control interno se establecen en el departamento, evaluar la incidencia de los objetivos planteados sobre control interno del año fiscal sobre la ejecución presupuestal, determinar la implementación de estructuras de control interno para optimizar la administración del Departamento y finalmente consumir el objetivo general.

El alcance de la presente investigación se circunscribe al Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. Su fin último es la proposición de mecanismos de control interno en el manejo de partidas presupuestarias previamente aprobadas por el Ejecutivo Nacional, y en un todo de acuerdo con las normas municipales, regionales y nacionales a las cuales les compete la materia presupuestaria del país.

Sin embargo, resistencia al cambio de parte del personal del Departamento de Ejecución Presupuestal con relación a la implementación de procesos de Control Interno, aunado al grado de objetividad que ofrezcan los encuestados ante las consultas realizadas; pudiera afectar la veracidad de la información reportada y en consecuencia el propósito de la investigación.

La presente investigación de justifica toda vez que es requerido por el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira una serie de mecanismo que permitan controlar internamente la ejecución presupuestaria en consonancia con el régimen legal dispuesto en esa área.

Su importancia radica en la posibilidad de optimizar la gestión administrativa del Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. Este mejoramiento involucra planificación, organización dirección y control de las operaciones, así como el monitoreo de las actividades ejecutadas; donde la solicitud, recepción y utilización de los recursos económicos presupuestarios para el año fiscal han de administrarse y ejecutarse como fueron presupuestados; de modo que la Alcaldía del Municipio Libertad se fortalezca en eficiencia, eficacia y economía, brindando calidad en los servicios.

A nivel práctico permitirá cumplir con la normativa legal vigente, a saber:

- Constitución Nacional. Capítulo II del Régimen Fiscal y Monetario.
- Ley Orgánica de Régimen Presupuestario (LORP)
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (31 de mayo de 2005, G.O. N° 38.198)
- Ley Orgánica de Contraloría
- Ley Orgánica de la Administración Pública
- Ley de Presupuesto de acuerdo al año fiscal.
- Documentos contentivos de la Ley de Presupuesto de acuerdo al año fiscal

Entre los reglamentos a considerar:

- Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público
- Reglamento N° 2 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Crédito Público
- Reglamento N° 3 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Tesorería
- Reglamento N° 4 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Contabilidad Pública

A nivel metodológico, servirá de base a futuras investigaciones, representando un antecedente de partida y guía en los procesos que se plantean en pro de la mejora y optimización del manejo de recursos financieros de importancia para el Estado y por ende de su población.

Así mismo, la proposición de procesos de control interno para el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira servirá como referencia operativa, técnica y académica, contribuyendo a regular las actividades propias de este ramo.

Desde el punto de vista metodológico el tipo de investigación es de campo y de análisis descriptivo, lo que permitió tomar los datos directamente de la realidad. La recolección de los datos se realizó a través de un cuestionario contentivo de 14 interrogantes, aplicando la técnica de la entrevista a una muestra censal conformada por 05 personas pertenecientes al Departamento de Control Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira.

La validación del instrumento se realizó a partir de la técnica del juicio de expertos y la confiabilidad a partir del coeficiente de Alpha de Cronbach, con un índice de 0,9937. Para el análisis de datos se aplicó la técnica de análisis cualitativo, para finalmente lograr la operacionalización de las variables dependientes e independientes del estudio.

A continuación se presenta la estructura del trabajo, la cual está dividida en siete capítulos, a saber:

*Introducción*, se acotó el planteamiento del problema, las interrogantes de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos. También la justificación, alcances y imitaciones de la investigación, para concluir con un extracto de la metodología utilizada.

*Capítulo I*, incorpora los antecedentes de estudios similares y sus aportes.

*Capítulo II*, expone la metodología empleada para el desarrollo de la investigación.

*Capítulo III*, hace referencia al primer objetivo específico: *Describir la situación actual respecto a la aplicación de procesos de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Su estructura abarca introducción, contenido, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

*Capítulo IV*, enfatiza el segundo objetivo específico: *Identificar las políticas que sobre control interno establece el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Su estructura abarca introducción, contenido, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

*Capítulo V*, describe el tercer objetivo específico: *Evaluar la incidencia de los objetivos planteados sobre control interno del año fiscal sobre la ejecución presupuestal del Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Su estructura abarca introducción, contenido, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

*Capítulo VI*, define describe el cuarto objetivo específico: *Determinar si la implementación de estructuras de control interno permitirá optimizar la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Su estructura abarca introducción, contenido, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

*Capítulo VII*, plantea el quinto objetivo específico: *Proponer procesos de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Su estructura abarca introducción, contenido, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.

Para concluir el trabajo se desarrollaron las conclusiones y recomendaciones finales, que provienen del análisis de la información obtenida a través de la aplicación de las entrevistas y de la revisión teórica realizada así como de la observación directa como parte de los instrumentos de recolección de información utilizados en este estudio.

Finalmente se incluye las referencias bibliográficas consultadas y los anexos que se consideraron de interés para aportar información adicional o de soporte a la investigación.

## **CAPITULO I**

### **ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SIMILARES**

En esta sección se exponen tres investigaciones previas de orden internacional, nacional y regional respectivamente, relacionadas con la temática que orienta el presente estudio, a saber:

A nivel internacional, Márquez (2003), en su Trabajo de Grado Titulado: La Información Financiera Prospectiva y su Análisis: El Auditor ante un horizonte de incertidumbre. Presentado en la Universidad Complutense de Madrid para optar al título de Doctor en Análisis Financiero planteó: la gestión continuada implica en términos estratégicos una planificación de actividades que se concreta en planes a largo, medio y corto plazo. Las cuentas provisionales de las empresas, dado que tienen subyacente la formulación y desarrollo de una estratégica, impone un enfoque de la auditoría basado en el negocio del cliente. Esto es un nuevo paradigma que refleja la economía global de nuestros días y un abordaje polémico constituye el instrumento privilegiado de cómo conducir esta auditoría. Así, hoy, la auditoría valida las fuerzas y las relaciones subyacentes al riesgo económico, no limitándose, por ello, a una simple comprobación y unificación de las anotaciones contables, alargando su radio de acción hacia el análisis de la empresa como un todo.

Esta investigación exalta el valor de la auditoría como recursos de probidad ante la ejecución financiera de la empresa. De allí su consideración.

A nivel nacional, Juárez (2008) en su Trabajo de Grado Titulado: Análisis de la Gestión de las Unidades de Auditoría Interna de los Organismos Públicos del Sector Vivienda del Estado Lara. Caso INAVI, FUNREVI e IMVI 2008. Presentado en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, para optar al título de Magíster Scientiarum en Contaduría, Mención: Auditoría, planteó: La investigación realizada tiene como objetivo principal analizar la gestión de las unidades de Auditoría Interna de los organismos

públicos del sector vivienda del Estado Lara (INAVI, IMVI Y FUNREVI). El estudio estuvo enmarcado en un proyecto de campo de tipo descriptivo, la población estuvo representada por la totalidad de los auditores adscrito a las unidades de auditoría interna. Para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario tipo encuesta el cual consta de dos partes con diferentes categorías de respuestas, el mismo fue aplicado a la población de auditores. Para determinar la validez del instrumento se utilizó el juicio de expertos. Los datos fueron tabulados y analizados en cuadros y gráficos. Los resultados permitieron visualizar que las unidades de auditoría interna, como sistema, presentan un debilitado nivel estratégico o filosófico en relación a su gestión, ya que los conceptos de misión, visión y objetivos son manejados empíricamente y no están formalizados de forma escrita, es por medio de mecanismos de información interna que puedan ser conocidos por todos los auditores. En los aspectos operativos se presentaron debilidades, que fueron recomendadas para el logro eficaz y eficiente de la gestión de estas unidades de auditoría, objeto de estudio.

Esta investigación representa un importante aporte en referencia metodológica para la ejecución del presente estudio.

A nivel regional, Duran (2009), en su Trabajo de Pregrado Titulado: Ejecución de Control Interno en los Bancos Comunes de la Parroquia La Beatriz del Municipio Valera. Presentado en la Universidad de los Andes para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública planteó: El Control Interno es una función vital dentro de la organización, puesto que proporciona la seguridad de que los informes contables en los que se basa su toma de decisiones sean confiables, además de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración. El objetivo general de esta investigación fue analizar la ejecución de Control Interno en los Bancos Comunes de la parroquia La Beatriz del Municipio Valera, realizando una investigación de tipo descriptiva con diseño de campo

no experimental. Tomando en cuenta una población, conformada por ocho (08) Contralores de los Bancos Comunales de la parroquia La Beatriz del Municipio Valera, donde se utilizó como instrumento de recolección de datos el cuestionario conformado por veinte (20) Ítems de alternativas múltiples, dirigido a ocho (08) Contralores de la entidad, llegando a la conclusión de que la ejecución de Control Interno se realiza medianamente debido a que los elementos que intervienen en esta ejecución (Componentes de Control Interno, Control Interno Administrativo, Control Interno Contable, Métodos utilizados en el Procedimiento de Control Interno), no se aplican en su totalidad siendo estas herramientas de vital importancia para desarrollar una buena ejecución del Control Interno en los Bancos Comunales de la parroquia La Beatriz del Municipio Valera.

Como se observa, las investigaciones citadas orientaron el estudio que se realizó, por cuanto contienen elementos teóricos, metodológicos y prácticos significativos para el análisis, las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

## **CAPITULO II**

### **METODOLOGIA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN**

#### **Naturaleza de la Investigación**

Silva (2007) señala que las Investigaciones de Campo “son investigaciones que se realizan en el medio donde se desarrolla el problema, o el lugar donde se encuentra el objeto de estudio: el investigador recoge la información directamente de la realidad” (p. 20). En este sentido, el presente estudio incorpora la modalidad de Investigación Campo delimitando el área de acción al Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. La problemática se analiza a partir de datos primarios recolectados in situ, es decir: en el lugar y tiempo en que ocurren los hechos.

#### **Modalidad de la investigación**

Por otra parte, la modalidad de la investigación es de análisis descriptivo ya que se pretende narrar los fenómenos que aparecen en el campo de estudio. Al respecto Silva (2007) expresa que “mediante este tipo de investigación (...) se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta: señala sus características y propiedades, interpreta lo que es y describe la situación de las cosas en el presente” (p.21)

#### **Población**

Arias (2006) define población “al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) a las cuales se refiere la investigación” (p.49).

A tal efecto, la población para la presente investigación la conforman las personas que se encuentran manejando el recurso presupuestario en Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio

Libertad del Estado Táchira, que en su conjunto completan cinco personas para el mes de julio del año 2010.

### **Muestra**

Méndez (2006) define que “una muestra comprende el estudio de una parte de los elementos de una población.” (p.181).

Sabino (2002) define que la muestra es “...una parte de todo lo que llamamos universo y que sirve para representarlo.” (p. 83).

Sin embargo, para la presente investigación se alude que el universo no es suficientemente numeroso como para lograr una muestra representativa de estudio. En este sentido Méndez (2006) recomienda “...utilizar el censo cuando la población de interés sea tan pequeña que un costo y tiempo adicionales en el estudio de la población estén plenamente justificados.” (p. 182).

Por consiguiente, la muestra queda conformada por cinco individuos (ver Cuadro 9) que conforman el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira.

**Cuadro 01**  
**Descripción de la Muestra de Estudio.**

<b>Cargo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Funciones</b>
Director	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Controlar, planificar, coordinar y evaluar las actividades del departamento de la Unidad Central de Presupuesto.</li> <li>•Analizar comparativamente la ejecución de gastos del presupuesto anterior con el presupuesto vigente, a fin de determinar acciones para el ajuste del presupuesto de las dependencias de acuerdo a los recursos financieros con que cuenta la Institución.</li> </ul>
Contador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Suministrar de manera clara todas las informaciones de relevancia importantes a la administración.</li> <li>•Las aperturas de los libros de contabilidad.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento del sistema de contabilidad.</li> <li>• Estudio de los estados financieros y sus análisis.</li> <li>• Certificación de planillas para pagos de impuestos.</li> <li>• Elaboración de reportes financieros para la toma de decisiones.</li> </ul>
Asistente	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar ayuda requiera el director y el contador.</li> </ul>

### **Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

Arias (2006) señala que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 55).

En la presente investigación aplica como técnicas de recolección de datos la observación científica y la encuesta bajo la modalidad de cuestionario.

A tal efecto, Sabino (2002) dice que la observación “consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar.” (p. 101), y específicamente la observación científica como “...el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver un problema de investigación”. (p. 101).

De acuerdo a este enfoque, Sabino (2002) indica que “...es indispensable registrar toda observación que se haga para poder organizar luego lo percibido en un conjunto coherente (...) utilizando como medio cuadernos de campo, diarios computadoras portátiles, cuadros de trabajo, gráficos y mapas.” (p.105).

Adicionalmente, se utilizó como técnica de investigación la encuesta definida por Méndez (2006) como “instrumento de observación formado por una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el empadronador.” (p. 197).

Sabino (2002) dice que la encuesta se trata de “requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego (...) sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos.” (p. 71).

Así mismo señala que “las encuestas resultan apropiadas casi siempre para estudios de tipo descriptivo (...). (p. 73).

### **Instrumentos**

Arias (2006) indica que “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (p. 55).

Sabino (2002) señala que “un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información” (p. 99).

Entonces, a partir de que una de las técnicas de recolección de datos primarios es la encuesta, según Méndez (2006) “cuando se usan estos instrumentos hay que diseñar las preguntas del cuestionario y validarlo.” (p. 172).

Por consiguiente, Sampieri et. al (2003) define que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.” (p. 391).

En la presente investigación se diseñó un instrumento para lograr la recolección de los datos primarios sobre una muestra censal de cinco personas pertenecientes al Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira.

El instrumento (ver anexo A) lo conforman trece preguntas orientadas a conocer la gestión, nivel y alcance técnico - operativo.

### **Validación del Instrumento**

Sampieri et. al (2003) señala que “...toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez.” (p. 346).

En este sentido, los mismos autores definen validez como el “...grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.” (p. 346).

Desde este punto de vista, el cuestionario fue validado a través de la técnica Juicio de Expertos, donde la opinión dada estuvo en relación con la claridad del contenido, su articulación y correspondencia de los objetivos con los indicadores.

A tal efecto, el presente cuadro resume a tres expertos quienes por sus credenciales profesionales determinaron la validez del instrumento para su aplicación:

**Cuadro 02**  
**Resumen de expertos**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>Profesión</b>
Rossana Mora Vivas	15.990.547	Licenciada en Contaduría Pública
Ana María Belisario Vargas	11.024.908	Licenciada en Contaduría Pública
Ildemaro Pacheco Rivera	9.467.255	Licenciado en Contaduría Pública

### **Confiabilidad del Instrumento**

Sampieri et. al (2003) dice que “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.” (p. 346).

Así mismo indica que se mide mediante diversos procedimientos, donde todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad que pueden oscilar entre 0 y 1; donde un coeficiente de 0 significa nula Confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad (confiabilidad total).

De esta manera la confiabilidad de los cuestionarios se determinó mediante la aplicación del Coeficiente Alpha de Cronbach.

El Promedio:

$$X = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n X_i$$

$$X_1 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 1 + 2 + 3 + 4)$$

$$X_1 = \frac{11}{5}$$

$$X_1 = X_3 = X_{11} = 2,20$$

$$X_2 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 1 + 1 + 2 + 3)$$

$$X_2 = \frac{8}{5}$$

$$X_2 = X_{12} = 1,60$$

$$X_4 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 1 + 1 + 1 + 2)$$

$$X_4 = \frac{6}{5}$$

$$X_4 = 1,20$$

$$X_5 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 1 + 1 + 2 + 2)$$

$$X5 = \frac{7}{5}$$

$$X5 = 1,40$$

$$X6 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 2 + 2 + 2 + 3)$$

$$X6 = \frac{10}{5}$$

$$X6 = 2,00$$

$$X7 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 2 + 3 + 3 + 3)$$

$$X7 = \frac{12}{5}$$

$$X7 = X13 = 2,40$$

$$X8 = \frac{1}{5} \sum_{i=1}^5 (1 + 1 + 2 + 2 + 3)$$

$$X8 = \frac{9}{5}$$

$$X8 = X9 = 1,80$$

Desviación Estándar:

$$S = \sqrt{\frac{1}{N-1} \sum_{i=1}^N (X_i - X)^2}$$

$$S1 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1 - 2,20)^2 + (1 - 2,20)^2 + (2 - 2,20)^2 + (3 - 2,20)^2 + (4 - 2,20)^2}$$

$$S1 = \sqrt{\frac{1}{4} * (1,44 + 1,44 + 0,04 + 0,64 + 3,24)} = \sqrt{\frac{6,80}{4}}$$

$$S1 = S3 = 1,3038405$$

$$S2 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1 - 1,60)^2 + (1 - 1,60)^2 + (1 - 1,60)^2 + (2 - 1,60)^2 + (3 - 1,60)^2}$$

$$S2 = \sqrt{\frac{1}{4} * (0,36 + 0,36 + 0,36 + 0,16 + 1,96)} = \sqrt{\frac{3,20}{4}}$$

$$S2 = S12 = 0,8944272$$

$$S4 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1 - 1,20)^2 + (1 - 1,20)^2 + (1 - 1,20)^2 + (1 - 1,20)^2 + (2 - 1,20)^2}$$

$$S4 = \sqrt{\frac{1}{4} * (0,04 + 0,04 + 0,04 + 0,04 + 0,64)} = \sqrt{\frac{0,80}{4}}$$

$$S4 = 0,4472136$$

$$S5 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1 - 1,40)^2 + (1 - 1,40)^2 + (1 - 1,40)^2 + (2 - 1,40)^2 + (2 - 1,40)^2}$$

$$S5 = \sqrt{\frac{1}{4} * (0,16 + 0,16 + 0,16 + 0,36 + 0,36)} = \sqrt{\frac{1,20}{4}}$$

$$S5 = 0,5477226$$

$$S6 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1 - 2,00)^2 + (2 - 2,00)^2 + (2 - 2,00)^2 + (2 - 2,00)^2 + (3 - 2,00)^2}$$

$$S6 = \sqrt{\frac{1}{4} * (1 + 0 + 0 + 0 + 1)} = \sqrt{\frac{2,00}{4}}$$

$$S6 = S10 = 0,7071068$$

$$S7 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1-2,40)^2 + (2-2,40)^2 + (3-2,40)^2 + (3-2,40)^2 + (3-2,40)^2}$$

$$S7 = \sqrt{\frac{1}{4} * (1,96 + 0,16 + 0,36 + 0,36 + 0,36)} = \sqrt{\frac{3,20}{4}}$$

$$S7 = S13 = 0,8944272$$

$$S8 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1-1,80)^2 + (1-1,80)^2 + (2-1,80)^2 + (2-1,80)^2 + (3-1,80)^2}$$

$$S8 = \sqrt{\frac{1}{4} * (0,64 + 0,64 + 0,04 + 0,04 + 1,44)} = \sqrt{\frac{2,80}{4}}$$

$$S8 = S9 = 0,83666$$

$$S11 = \sqrt{\frac{1}{5-1} \sum_{i=1}^5 (1-2,20)^2 + (2-2,20)^2 + (2-2,20)^2 + (3-2,20)^2 + (3-2,20)^2}$$

$$S11 = \sqrt{\frac{1}{4} * (1,44 + 0,04 + 0,04 + 0,64 + 0,64)} = \sqrt{\frac{2,80}{4}}$$

$$S11 = 0,83666$$

Aplicando la Variante de la Formula de Alpha de Cronbach, se procede a calcular la confiabilidad del instrumento:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K-1} \right] * \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K Si^2}{St^2} \right]$$

$$\sum_{i=1}^K Si^2 = 2 * (1,3038405)^2 + 4 * (0,8944272)^2 + (0,4472136)^2 + (0,5477226)^2 + 2 * (0,7071068)^2 + 3 * (0,83666)^2$$

$$\sum_{i=1}^K Si^2 = 10,20$$

$$St^2 = (2 * 1,3038405 + 4 * 0,8944272 + 0,4472136 + 0,5477226 + 2 * 0,7071068 + 3 * 0,83666)^2$$

$$St^2 = (11,10452)^2 = 123,31$$

$$\alpha = \left[ \frac{13}{13-1} \right] * \left[ 1 - \frac{10,20}{123,31} \right]$$

$$\alpha = \left( \frac{13}{12} \right) * (1 - 0,08271835)$$

$$\alpha = \left( \frac{13}{12} \right) * (0,91728165)$$

$$\alpha = 0,99372204$$

## **Análisis de Datos**

Sampieri et. al (2003) señalan que:

la elección del tipo de análisis que habremos de realizar depende de los datos que hayamos recolectado. (...). Si los datos recolectados fueron cualitativos, el análisis, en consecuencia, es cualitativo, por lo que puede tener algún análisis cuantitativo (en particular, conteo de frecuencias de aparición de categorías. (p. 494).

En razón a lo antes expuesto, se concluye que para el análisis de datos en la presente investigación se aplicara la Técnica de Análisis Cualitativo. Debe contar con un plan que como señala Grinnell (en Sampieri et. al (2003)) “sin plan de análisis se corre el riesgo de obtener conclusiones débiles y hasta tendenciosas.” (p. 582)

En consecuencia, se propone el siguiente Plan de Análisis de Datos Cualitativos (ver Gráfico 10), fundamentado en el propuesto por Sampieri et. al (2003):

a- Revisar el material: verificar que los datos hayan sido preparados en forma adecuada para el análisis, es decir, organizados y clasificados por criterio lógico.

b- Codificar los datos: se codifica para tener una descripción más completa de estos, resumirlos, eliminar información irrelevante, realizar

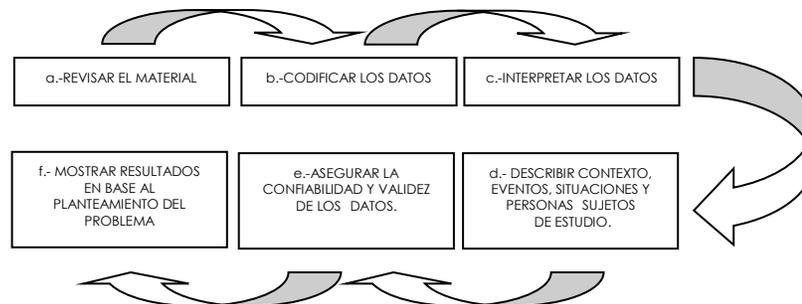
análisis cuantitativo y generar mayor sentido de entendimiento del material analizado.

c- Interpretar los datos: resulta fundamental darle sentido a las descripciones, es decir, ofrecer una descripción completa de cada categoría y ubicarla en el fenómeno que estudiamos; así mismo, los significados de cada categoría para los sujetos.

d- Describir contexto, eventos, situaciones y personas sujetos de estudio.

e- Asegurar la confiabilidad y validez de los datos.

f- Mostrar resultados en base al Planteamiento del Problema.



**Gráfico 01.** Plan de Análisis Cualitativo de Datos.

## **Sistema de Variables**

Arias (2006) los define como "un conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o en función de sus indicadores" (p. 109).

A continuación se presenta la operacionalización de variables utilizadas en la investigación para designar al proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos o términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores.

**Cuadro N° 03. Operacionalización de Variables.**

Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítems
<b>Procesos de Control Interno</b>	El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables	<b>Procedimientos de Control</b>	Coordinación	<b>Cuestionario</b>	1
			Manuales o normas		2
			Responsabilidad		4
			Control presupuestal		8
<b>Ejecución Presupuestal</b>	El sistema mediante el cual se elabora, aprueba, coordina la ejecución, controla y evalúa la producción pública (Bien o Servicio) de una institución, sector o región, en función de las políticas de desarrollo previstas en los Planes.	<b>Procedimientos de Ejecución</b>	Comunicación	3	
			Personal y capacitación	5	
			Metas y objetivos	6	
			Supervisión	7	
			Control	8	
			Mejoras	9	
			Planificación	10	
			Organización	11	
			Políticas	12	
Calidad administrativa	13				

Fuente: Casique (2012)

**CAPITULO III**  
**DESCRIBIR LA SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A LA APLICACIÓN DE**  
**PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN EL DEPARTAMENTO DE**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO**  
**LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA**

El presente capítulo describe el primer objetivo de la investigación, el cual narra la situación actual en relación al control presupuestal del departamento de ejecución de la mencionada dependencia.

En la oficina de Contabilidad y Presupuesto laboran cinco personas: el Director, el Contador y tres asistentes. Esta dependencia se encarga de elaborar el Presupuesto Municipal bajo los lineamientos de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), quien es el órgano rector del Sistema Presupuestario Público en Venezuela, creado con la finalidad de cumplir las atribuciones que le confiere el Artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP).

La ONAPRE es el ente que asegura el dinero y lo desembolsa en dozavos la cantidad monetaria que mensualmente recibe la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. Una vez ingresa el dinero a las arcas del Municipio, es la Oficina de Presupuesto quien se encarga de programar su ejecución en ingresos y gastos. Los ingresos provienen del Situado Constitucional del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), además de los ingresos propios del Municipio originados por Impuestos Municipales. En referencia a las erogaciones municipales, se debe distribuir 50% en inversión y el restante en gasto corriente.

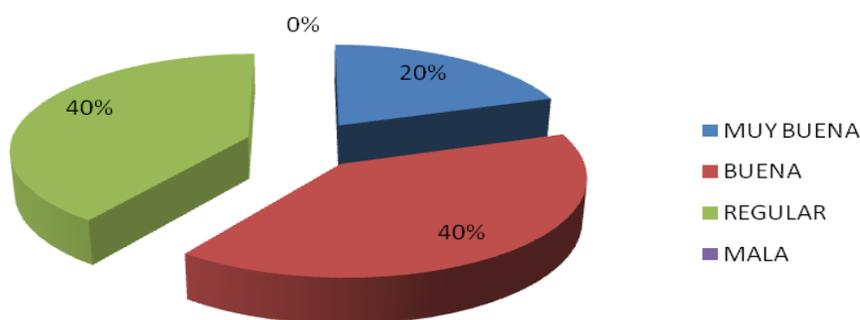
Son tres los pasos para ejecutar el presupuesto municipal: primero, se comprometen los recursos; luego se ejecutan y finalmente se erogan. Este procedimiento denota la ausencia de áreas específicas de análisis de presupuesto, también de Manuales que rijan la materia. Para la formulación del presupuesto, se presenta el proyecto ante el Concejo Municipal para su

consideración, de ser aprobado pasa su carácter legal como Ordenanza Municipal a regir por el año fiscal.

### *Análisis*

El correspondiente análisis de datos se sustenta en el diagnóstico efectuado a la gestión de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira:

#### *Ítem 11. ¿Cómo percibe la Organización en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*



*Grafico 11 ¿Cómo percibe la Organización en el Departamento de Ejecución Presupuestal? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

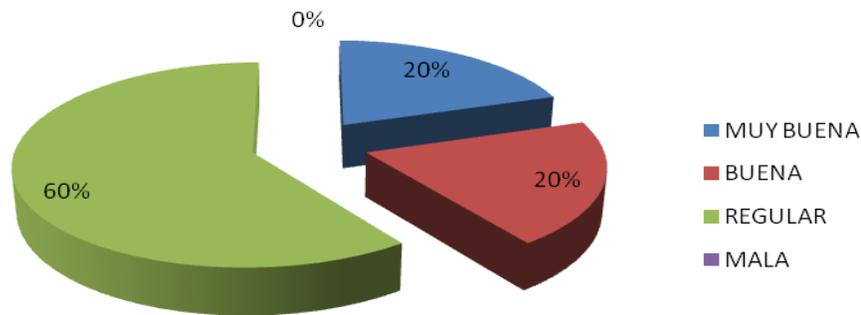
#### *Cuadro 11. Ítem 11. Resultados en valor absoluto y porcentual*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
MUY BUENA	1	20
BUEN	2	40
REGULAR	2	40
MALA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Referente a la percepción que tiene el personal en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira sobre la organización, el 40% lo percibe de manera regular porque no cumple a plenitud sus funciones por la

falta de personal y medios, el 40% lo considera como buena y un 20% como muy buena.

*Ítem 13. ¿Cómo considera Ud. la Administración en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*



*Grafico 13 ¿Cómo considera Ud. la Administración en el Departamento de Ejecución Presupuestal? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 13. Ítem 13. Resultados en valor absoluto y porcentual*

OPCIONES	FRECUENCIA	%
MUY BUENA	1	20
BUENA	1	20
REGULAR	3	60
MALA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

En general, según la opción del Personal de la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, el 60% considera que es regular y el 20% que es buena. Sumando estos dos porcentajes se tiene que el 80% de los entrevistados tiene una visión favorable de la administración que se realiza en el órgano analizado, aunado al 20% de consideración Muy Buena; con lo que se eleva al 100% de opción favorable.

### *Conclusiones y Recomendaciones*

La situación actual respecto a la aplicación de Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira denota que se puede desarrollar de manera más eficiente con la implementación de Manuales de Procedimientos que no permitan divagar en las decisiones ni en las operaciones presupuestarias. También la disposición de áreas de análisis que permitan un correcto estudio de las partidas presupuestarias, aunado a la contratación de nuevos especialistas.

## CAPITULO IV

### **IDENTIFICAR LAS POLÍTICAS QUE SOBRE CONTROL INTERNO ESTABLECE EL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA**

El presente capitulo describe el segundo objetivo de la investigación, el cual identifica las políticas que sobre control interno ejerce el departamento de control presupuestal de la mencionada dependencia.

En razón de ello, el comando institucional establece las siguientes políticas que ofrece una imagen de la situación actual de organización.

#### *A. Disciplina Organizacional-Conducto Regular*

La dependencia materia de estudio, como cualquier otra Entidad Estatal basa su Estructuración Orgánica y su Sistema Normativo en dispositivos legales que rigen la administración pública, con el cariz especial que en ciertos casos les da ciertas leyes propias. El incumplimiento de estas Normas significaría un caos administrativo y organizacional.

La línea de autoridad, dependencia y de relación tienen que ser observadas y respetadas de conformidad a disposiciones reglamentarias vigentes, ya que constituyen en la práctica los conductos por donde se transmitirán y/o recepcionarán las disposiciones y acciones de Jefatura; siendo una de ellas el conducto regular que se tiene que observar por principio organizacional de respeto.

Mediante esta política existe una disciplina y orden jerárquico en todos los niveles de la Entidad; lo cual influye favorablemente en el trabajo del organismo en la que la disciplina es el sustento fundamental; sin embargo esta situación origina en algunos casos retardo en la tramitación de documentos y no permite la solución inmediata a los problemas coyunturales que se presentan.

#### *B. Planeamiento, Previsión, Anticipación*

La Institución siempre estará a la zaga de toda nueva modalidad que pretenda debilitar el Sistema de Control Interno, por lo que siempre sus

integrantes están elaborando “el cómo poder” equilibrar y revertir dicha constante.

En el ámbito de la administración general no se puede empezar a dirigir a ciegas, sin prever acciones de manera organizada y sistémica, en que utilizando los recursos humanos y logísticos con que cuente, se fije formas de acción para afrontar exitosamente cualquier problema; para esto se tiene que contar con los Manuales de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y Otros.

Sin embargo el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Procedimientos con que cuenta el Departamento de Ejecución Presupuestal, no permiten cumplir a plenitud con la labor encomendada, ya que estos son muy rígidos y genéricos en algunos puntos, necesitándose algo más ágil en la que se detalle algunos aspectos de las funciones encomendadas al personal y que se formulen en base a toda la documentación sobre Control Interno, que en algunos casos está dispersa y sufre variaciones en ciertas oportunidades.

### *C. Control, Supervisión, Verificación de Calidad*

El Control que se propone y se exige no es necesariamente el fiscalizador, inquisidor o agobiador que no deja trabajar y que limita la iniciativa del personal, sino aquel que verifique si el trabajo que se viene desarrollando está de acuerdo con lo previsto u ordenado, a fin de corregirlo, repotenciarlo o suprimirlo si es necesario.

Todo Jefe está obligado de controlar al personal, el no hacerlo constituiría falta, concordante con la responsabilidad que le correspondería al servidor.

Es necesario rescatar que para la obtención de una buena calidad se requiere de Personal Técnico en el área de Control Interno, y que sea capacitado periódicamente de acuerdo a las nuevas Normas que se dicte o debido a la rotación de personal que por política del Instituto se realiza.

#### *D. Motivación*

La motivación es el arma más importante de todo líder, está comprobado que los grupos humanos que se encuentren bien motivados, están en condiciones de alcanzar el éxito con mayor facilidad. El Jefe que logre motivar adecuadamente al Personal, podrá contar con efectivos ansiosos de capacitarse; así como de cumplir con su labor con mayor entusiasmo y predisposición.

El empleo de la Instrucción y el Kit-positivo, son más importantes y fructíferos que las actitudes meramente imperativas, coercitivas o represivas.

El propósito de esta política es que el personal por su propio interés y sus medios se capacite en órganos extra institucionales, para beneficio del rendimiento de su centro laboral, así como su proyección en la carrera profesional.

#### *E. Acciones de Bienestar y Confort*

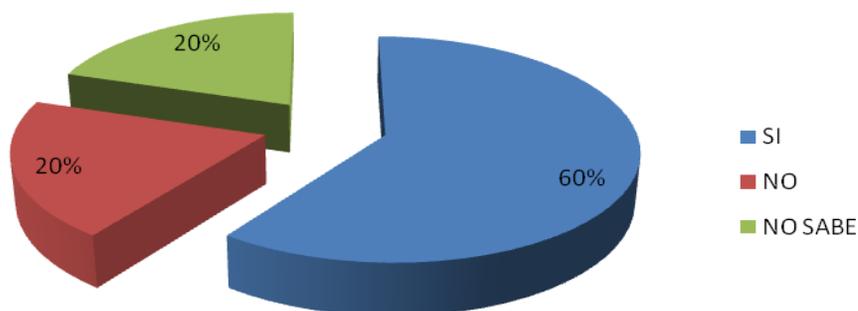
Ser un buen líder no sólo debe significar ser intelectualmente capaz, carismático, conocer la especialidad, ser disciplinado y saber dirigir a su persona en el desempeño funcional; un buen líder implica también preocupación especial por el recurso más importante con el que cuenta para cumplir su misión, que es el personal con que labora; también debe ser su primordial preocupación tener en consideración los siguientes aspectos: capacitación, disposición anímica, salud, condición socio económico, alimentación, urgencias, necesidades, aspiraciones, situaciones de riesgo que puede afrontar, uniforme y equipos con que debe disponer para participar en los trabajos encomendados.

En el departamento de Ejecución Presupuestal esta política no se desarrolla plenamente, por el espacio reducido del ambiente asignado, la falta de medios de trabajo y el reducido número de personal que origina que tenga que recargarse el trabajo al ya existente.

### *Análisis*

El correspondiente análisis de datos se sustenta en el diagnóstico efectuado a la gestión de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira:

*Ítem 2. ¿El Departamento de Ejecución Presupuestal, cuenta con Manuales o Normas de Procedimientos?*



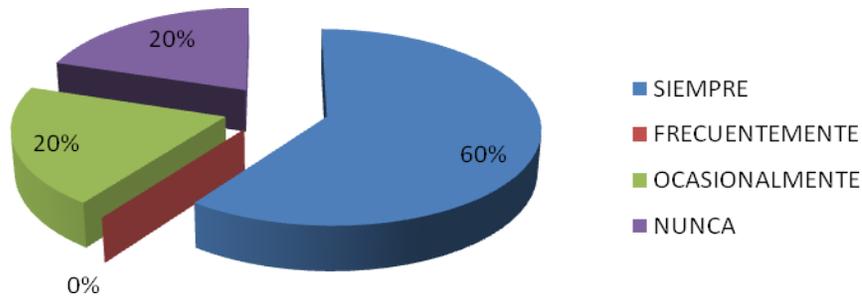
*Grafico 2. El Departamento de Ejecución Presupuestal, cuenta con Manuales o Normas de Procedimientos? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 2. Ítem 2. Resultados en valor absoluto y porcentual*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	3	60
NO	1	20
NO SABE	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Respecto al conocimiento que tienen sobre las normas del Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del estado Táchira, el 60% manifiesta tener conocimiento de la existencia de normas y/o manuales. El 40% restante por el puesto que desempeña no sabe o no conoce de la existencia de estas normas lo cual es preocupante porque este alto porcentaje puede tener consecuencias inesperadas para la mencionada dirección.

**Ítem 3. ¿En qué frecuencia el Departamento de Ejecución Presupuestal difunde o publica normas para conocimiento del personal o las Jefaturas?**



*Gráfico 3. ¿En qué frecuencia el Departamento de Ejecución Presupuestal difunde o publica normas para conocimiento del personal o las Jefaturas? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

**Cuadro 3. Ítem 3. Resultados en valor absoluto y porcentual**

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	2	40
FRECUENTEMENTE	1	20
OCASIONALMENTE	1	20
NUNCA	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

En cuanto a la publicación o difusión de normas para una mejor gestión en la Adquisición de Bienes y Servicios, así como los procedimientos a emplearse en las diversas fases del proceso de abastecimiento y la información que se proporciona a los comandos en sus diversos niveles, el 60% de los encuestados que colinda entre nunca o frecuentemente su aplicación. En cambio el 40% considera que siempre se publica o difunde las normas.

Ítem 5. ¿Recibió Ud.; capacitación técnica durante su permanencia en la Dirección de Hacienda de la Alcaldía?

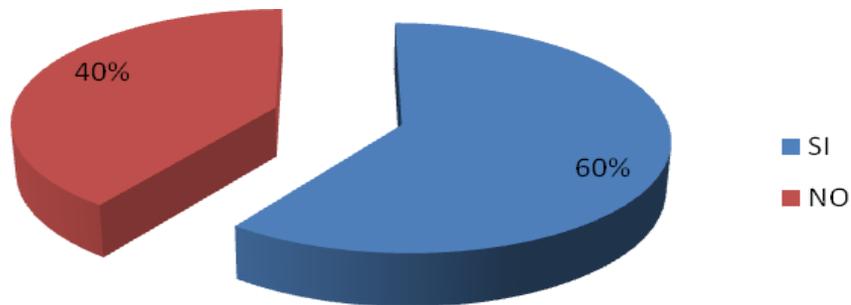


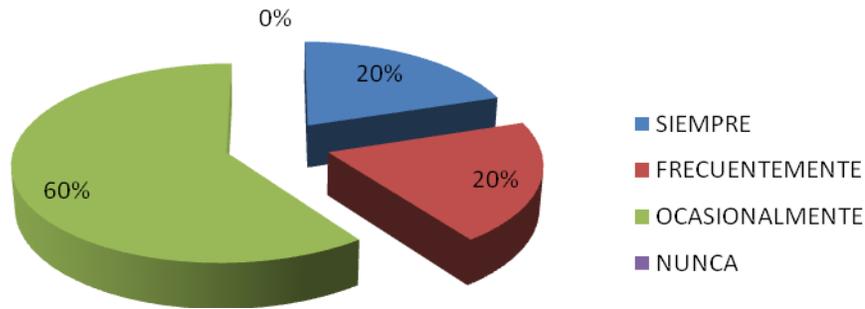
Grafico 5. ¿Recibió Ud.; capacitación técnica durante su permanencia en la Dirección de Hacienda de la Alcaldía? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012

Cuadro 5. Ítem 5. Resultados en valor absoluto y porcentual

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	3	60
NO	2	40
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

La capacitación del personal es importante en cualquier Institución. El 60% del personal manifiesta haber recibido capacitación, mientras que el 40% de los entrevistados manifiestan no haber recibido capacitación. Esta ausencia de capacitación origina la elevación en los márgenes de error en las normas, los cuales por su tendencia dinámica hacen necesario actualizarse frecuentemente.

*Ítem 7. ¿Con qué frecuencia el Órgano de Control de la Institución, supervisa al Departamento de Ejecución Presupuestal?*



*Grafico 7. ¿Con qué frecuencia el Órgano de Control de la Institución, supervisa al Departamento de Ejecución Presupuestal? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 7. Ítem 7. Resultados en valor absoluto y porcentual*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	1	20
FRECUENTEMENTE	1	20
OCASIONALMENTE	3	60
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

El 60% del personal entrevistado manifiesta que el Órgano de Control de la Institución supervisa ocasionalmente al Departamento de Control Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, sólo si existe graves problemas en el proceso de adquisiciones o que esta supervisión se encuentra en su Plan de Control Anual, 20% considera que las visitas son con cierta frecuencia y sólo el 20% aprecia que la supervisión es permanente.

Ítem 12. ¿Considera Ud.; que las políticas establecidas en el Departamento de Ejecución Presupuestal son las correctas?

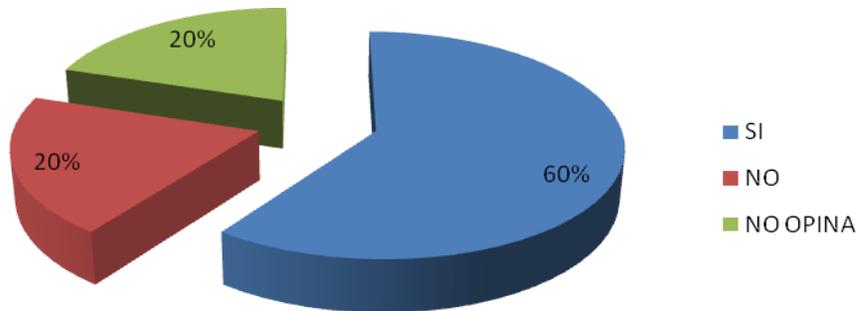


Grafico 12 ¿Considera Ud.; que las políticas establecidas en el Departamento de Ejecución Presupuestal son las correctas? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012

Cuadro 12. Ítem 12. Resultados en valor absoluto y porcentual

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SI	3	60
NO	1	20
NO OPINA	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Respecto a las políticas establecidas, el 60% considera que son las correctas, el 20% no sabe – no opina. Sin embargo, el 20% indica que la política que se está desarrollando no es la correcta.

### Conclusiones y Recomendaciones

Considerando lo anteriormente expuesto, en este capítulo se concluye que las políticas que sobre Control Interno ejerce el Departamento de Control Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira basa su estructura orgánica y su sistema normativo en dispositivos legales que rigen la administración pública, lo que facilita la ejecución de políticas internas de ejecución y organización; también de promoción y difusión de información.

**CAPITULO V**  
**EVALUAR LA INCIDENCIA DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS SOBRE**  
**CONTROL INTERNO DEL AÑO FISCAL SOBRE LA EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL**  
**ESTADO TÁCHIRA**

El presente capítulo describe el tercer objetivo de la investigación, el cual evalúa la incidencia de los objetivos planteados sobre control interno del año fiscal en la ejecución presupuestal de la mencionada dependencia.

Por tanto, los objetivos planteados sí influyeron en la Gestión del Departamento de Ejecución Presupuestal, teniendo ellos una íntima relación con los Objetivos Específicos expuestos en el presente trabajo.

Esta influencia sería aún mayor si la Institución contaría con Personería Jurídica, para poder ejecutar todos los Procesos de Adquisiciones y Licitaciones, logrando así satisfacer las necesidades de sus Órganos que se encuentren presupuestados; por falta de esta Personería Jurídica lo realiza otra instancia extra-institucional, dilatando la satisfacción de necesidades y complicando las acciones de Control en actos que no realiza la Institución. Con Personería Jurídica, las acciones serían directas, las atenciones inmediatas y la responsabilidad definida.

Para materializar la consecución de los objetivos propuestos, es necesario formular una Directiva para lograr que la gestión que se lleva a cabo en el Departamento de Ejecución Presupuestal sea óptima.

*Análisis*

El correspondiente análisis de datos se sustenta en el diagnóstico efectuado a la gestión de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira:

Ítem 6. *¿Considera Ud., que el Departamento de Ejecución Presupuestal cumple con las metas y objetivos establecidos?*

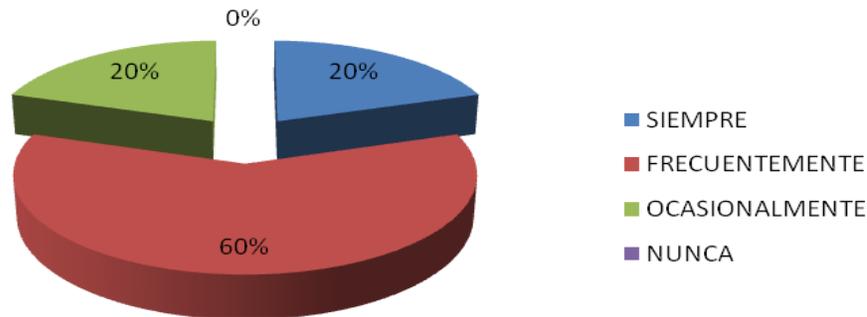


Grafico 6. *¿Considera Ud., que el Departamento de Ejecución Presupuestal cumple con las metas y objetivos establecidos? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

Cuadro 6. *Ítem 6. Resultados en valor absoluto y porcentual*

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	1	20
FRECUENTEMENTE	3	60
OCASIONALMENTE	1	20
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos del Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad, el 60% de los entrevistados manifiesta que se cumplen con cierta frecuencia. Es necesario resaltar que un elevado porcentaje indica que las metas y objetivos se alcanzan ocasionalmente en un 20%, mientras que el restante 20% indica que las metas y objetivos se alcanzan siempre.

#### *Conclusiones y Recomendaciones*

En referencia al presente objetivo, se concluye que la incidencia de las propuestas de control interno que se pueden ejercer en el año fiscal sobre la ejecución presupuestal en la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, repercute positivamente en la administración de los recursos derogados del nivel central.

**CAPITULO VI**  
**DETERMINAR SI LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTROL INTERNO PERMITIRÁ OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA**

El presente capítulo describe el cuarto objetivo de la investigación, el cual busca determinar si la implementación de estructuras de control permite optimizar la administración del departamento de ejecución presupuestal de la mencionada dependencia.

Entendiéndose la estructura de Control Interno como el conjunto de Planes, Métodos, Procedimientos y otras medidas para ofrecer seguridad a que se logren los objetivos del Control Interno; es necesario señalar lo siguiente:

*A. Ambiente de Control.*

En el Departamento de Ejecución Presupuestal de la División de Abastecimiento del Instituto; el ambiente de control se puede considerar como óptimo, ya que permite la integración del personal, la formación de los valores éticos y la asignación de autoridad y responsabilidad.

*B. Evaluación del Riesgo.*

Los riesgos son mínimos, existiendo solo cuando hay cambio de personal por razones de servicio y este no se encuentre capacitado; no teniendo influencia en la elaboración de los Estados Financieros, ni en el logro de los objetivos del Control Interno.

*C. Actividad de Control Gerencial*

Están referidas a las acciones que realiza el Comando para cumplir diariamente con las funciones asignadas, las mismas que son favorables ya que se efectúan revisiones de desempeño de las labores, el procesamiento de la información computarizada y los controles relativos a la protección y seguridad.

#### *D. Sistema de Información y Comunicación*

El Sistema de Información y Comunicación es bastante positivo, el mismo que ha sido mejorado últimamente en el Sector Público por el Sistema Integrado de Información Financiera (SI AF-SP), accesible para todos los usuarios en las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental en el nivel central y en el nivel operativo.

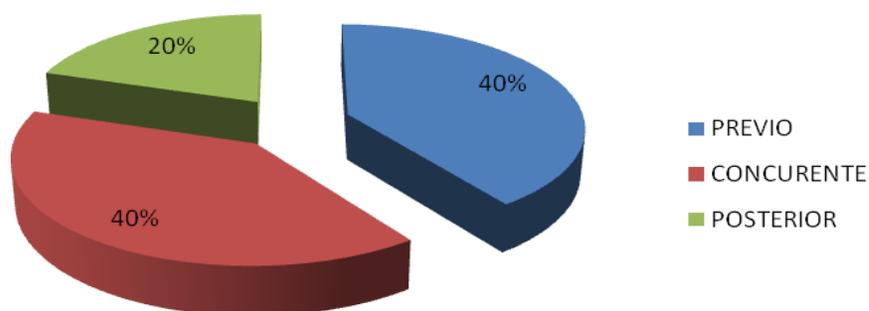
#### *E. Actividades de Monitoreo*

Están referidas al proceso de evaluación de calidad del Control Interno, permite al sistema reaccionar en forma inmediata, cambiando las circunstancias cuando así lo requieran. También sirve para la identificación de controles débiles, insuficientes e innecesarios. Esto se lleva a cabo con buenos resultados en el Departamento de Ejecución Presupuestal.

#### *Análisis*

El correspondiente análisis de datos se sustenta en el diagnóstico efectuado a la gestión de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira:

*Ítem 8. ¿Qué tipo de Control es el que debe realizarse en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*



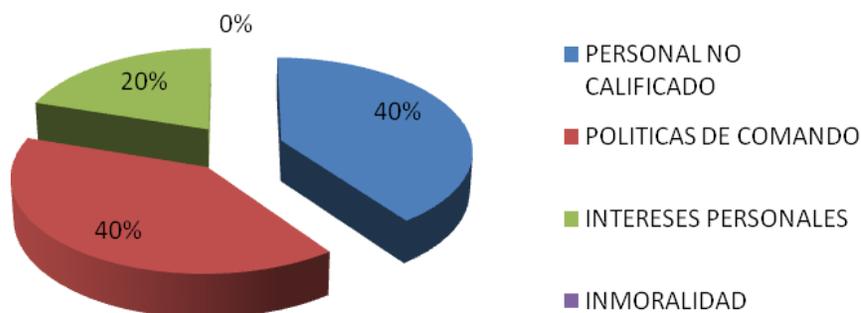
*Grafico 8 ¿Qué tipo de Control es el que debe realizarse en el Departamento de Ejecución Presupuestal? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 8. Ítem 8. Resultados en valor absoluto y porcentual*

OPCIONES	FRECUENCIA	%
PREVIO	2	40
CONCURRENTE	2	40
POSTERIOR	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

El 40% considera que debe realizarse el Control Previo como la oportuna difusión de normas, reglas y otros para evitar incidentes; 40% considera que el Control Interno debería ser de tipo concurrente, mientras que el 20% considera que debería realizarse posterior a cualquier apreciación. En el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira se realiza con mayor oportunidad el Control Previo y Concurrente, en perjuicio de otro tipo de control por falta de personal y medios.

*Ítem 9. ¿Qué aspectos debe corregirse en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*



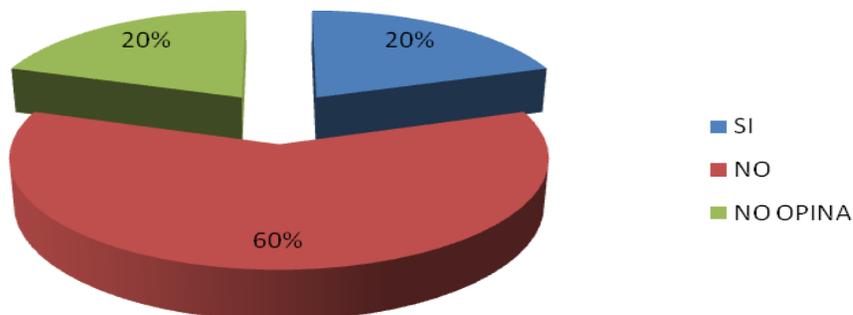
*Grafico 9 ¿Qué aspectos debe corregirse en el Departamento de Ejecución Presupuestal? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 9. Ítem 9. Resultados en valor absoluto y porcentual*

OPCIONES	FRECUENCIA	%
PERSONAL NO CALIFICADO	2	40
POLITICAS DE COMANDO	2	40
INTERESES PERSONALES	1	20
INMORALIDAD	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Esta es una de las preguntas de mayor trascendencia, ya que de alguna manera va a colaborar en mejorar y corregir ciertos aspectos de interés en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira. Corregir las Políticas el 40%, y en 40% se considera que debería reducirse al personal no calificado. El 20% del personal considera que debería dejarse de lado los intereses personales que existen en el otorgamiento de la Buena Pro a algunos proveedores en las adquisiciones directas.

*Ítem 10. ¿Cree Ud.; que el Departamento de Ejecución Presupuestal Planifica?*



*Grafico 10 ¿Cree Ud.; que el Departamento de Ejecución Presupuestal Planifica? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 10. Ítem 10. Resultados en valor absoluto y porcentual*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SI	1	20
NO	3	60
NO OPINA	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

En cuanto a la Planificación existen en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, el 60% de los entrevistados manifiesta no saber o no opinar sobre la manera como se está realizando la planificación en este Departamento, 20% ignoran la forma de planificación y sólo el 20% de los entrevistados tiene información al respecto.

#### *Conclusiones y Recomendaciones*

Sobre el objetivo estudiado, se aprecia que las estructuras de control interno permitirían optimizar la administración del departamento. Este propósito de vería fortalecido con la determinación de organizar el departamento de ejecución presupuestal en la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira con énfasis en la planificación, además de la inclusión de personal calificado en el área.

**CAPITULO VII**  
**PROPONER PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN EL**  
**DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ALCALDÍA**  
**DEL MUNICIPIO LIBERTAD DEL ESTADO TÁCHIRA**

El presente capítulo describe el quinto objetivo específico de la investigación, el cual busca materializa el objetivo general de la investigación mediante la proposición de procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de la mencionada dependencia.

*1. Formulación de un Manual de Ejecución Presupuestal*

*Fundamentación*

El Manual de Organización y Funciones y el Manual de Procedimientos existentes son genéricos, lo cual origina muchas veces interpretaciones erróneas o distorsiones en su aplicación, por este motivo se considera de gran utilidad la formulación de un Manual de Ejecución Presupuestal que señala los procedimientos en forma detallada de todos los procesos que se realizan.

El manual propuesto debe estar permanentemente actualizado y servirá de guía a todo el personal que labora en ésta área y será a su vez como un elemento de instrucción para los que se incorporen a este organismo.

*Contenido*

Este manual contendrá principalmente lo siguiente:

- La misión del Departamento de Ejecución Presupuestal.
- Las fases del Control en el proceso de Ejecución Presupuestal.
- Los procedimientos específicos en cada una de estas formas.
- Las responsabilidades de los elementos de Ejecución y de Control.
- La coordinación entre el personal que interviene en este proceso.
- La supervisión del elemento directriz.

## *2. Elaboración de una Directiva de Procedimientos Operativos de Control Interno*

### *Fundamentación*

Las normas dadas sobre Control Interno se encuentran en diversos dispositivos separados y muchas veces no son concordantes. El propósito de la directiva es resumir en un solo documento en forma precisa y detallada lo que debe realizar cada Órgano de Control en sus diversas fases.

La ventaja de una Directiva, además de ser ágil; puede ser variada y actualizada en cualquier momento que se requiera por el Jefe de Departamento de Ejecución Presupuestal, sin tener que recurrir a una Resolución Directoral, lo que sí ocurre en el caso de los manuales por ser aprobados éstos en ese nivel.

### *Contenido*

Esta directiva contendrá lo siguiente:

- Del objeto de la directiva para que el personal conozca sus funciones.
- La finalidad que se persigue.
- El alcance para determinar quiénes están obligados a cumplirla.
- La base legal en que se sustenta.
- La situación del departamento.
- Disposiciones generales, en la que se dicten normas comunes a todos los órganos.
- Disposiciones específicas para cada acción de control en particular.
- Disposiciones complementarias en caso de ser necesarias.

## *3. Racionalización de las Adquisiciones de conformidad a lo Presupuestado y verificación física de los bienes internados.*

De acuerdo a las normas presupuestales no se puede comprometer en gasto alguno ninguna suma que exceda al Calendario de Compromisos que mensualmente señala para sus gastos la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

El exceder las sumas señaladas no solo contravienen dichas normas sino que afecta la adquisición de futuros bienes que se encuentran en el Plan de Adquisiciones.

Igualmente toda adquisición debe seguir un estricto proceso, el mismo que concluye con el internamiento en el Almacén General y su posterior entrega al órgano solicitante, movimientos que deben quedar registrados en los respectivos libros y tarjetas con que cuenta el almacén, los mismos que servirán posteriormente para la elaboración de los estados financieros.

Las necesidades que demandan la realización de ciertos operativos especiales no previstos deben estar incluidos en el Plan de Contingencia que se formulen para atender estos casos no considerados dentro del Presupuesto Ordinario otorgado a la Institución, de esta forma no se afecta el Presupuesto Inicial.

#### *4. Establecimiento de una Prelación de Pagos*

Se propone alcanzar los estándares deseados, dentro de los cuales se encuentra inmerso el orden donde se va efectuar los pagos a los proveedores, la no existencia de esto origina reclamos e interpretaciones diversas en la forma como son atendidos los mismos.

Estas normas deben ser también de conocimiento de los proveedores de Bienes y Servicios que realizan transacciones en esta entidad, con la finalidad de que conozcan las reglas a que se sujetan evitando posteriores reclamos.

Las acciones de Control deben incidir de que esta prelación de pagos se cumplan; dictándose las medidas correctivas necesarias en caso de incumplimiento.

### 5. Capacitación Técnica de los Recursos Humanos

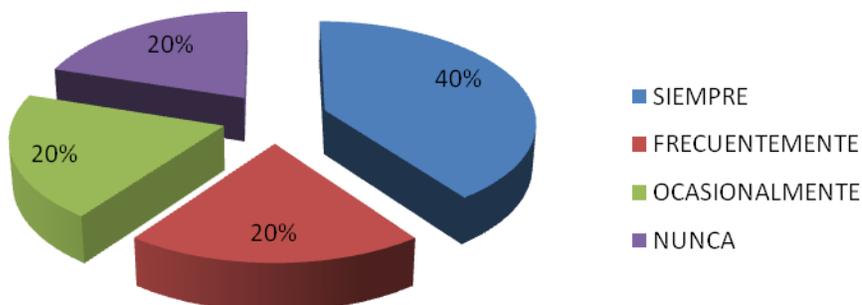
El rendimiento del personal será mayor cuando juntamente a los conocimientos técnicos que se impartan, proporcione los medios necesarios para el incremento de su productividad.

Esta capacitación deberá efectuarse obligatoriamente en forma anual y en cualquier momento cuando exista cambio de normas y se efectúe rotación del personal por necesidad del servicio; asimismo debe ser impartida por elementos ajenos a la Institución; pero que formen parte de los Órganos Directrices de Control.

#### Análisis

El correspondiente análisis de datos se sustenta en el diagnóstico efectuado a la gestión de control interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira:

*Ítem 1. ¿Existe coordinación con la Dirección de Economía para la adquisición de Bienes y Servicios solicitados por las diversas Dependencias de la Institución?*



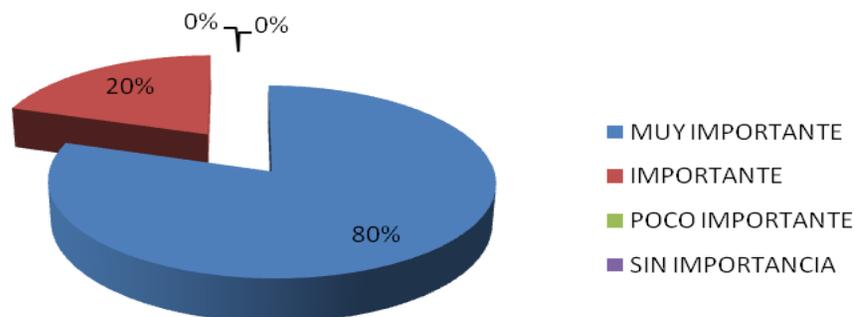
*Gráfico 1. ¿Existe coordinación con la Dirección de Economía para la adquisición de Bienes y Servicios solicitados por las diversas Dependencias de la Institución? Elaborado con datos obtenido de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 1. Ítem 1. Resultados en valor absoluto y porcentual*

OPCIONES	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	2	40
FRECUENTEMENTE	1	20
OCASIONALMENTE	1	20
NUNCA	1	20
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

En relación a la coordinación que debe realizar el Departamento de Ejecución Presupuestal con la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por las diversas dependencias a nivel municipal, se obtuvo que el 40% de los investigados manifiestan que siempre realizan esta coordinación. El 20% señala que frecuentemente se realiza este tipo de coordinaciones. Otro 20% dice que la coordinación se realiza ocasionalmente y el 20% restante señala que nunca se coordina.

*Ítem 4. ¿Cree que es importante asignar responsabilidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios?*



*Grafico 4. ¿Cree que es importante asignar responsabilidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios? Elaborado con datos obtenidos de la investigación por la autora, 2012*

*Cuadro 4. Ítem 4. Resultados en valor absoluto y porcentual*

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
MUY IMPORTANTE	4	80
IMPORTANTE	1	20
POCO IMPORTANTE	0	0
SIN IMPORTANCIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Sobre la importancia que tiene la asignación de responsabilidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios, en la Dirección de Hacienda de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira, el 80% de los entrevistados considera que es muy importante este aspecto ya que de esta manera se podría precisar el nivel o personal que incurre en la no aplicación correcta de las normas. De esta manera se podrá contar con personal capaz y eficiente en sus respectivos puestos de trabajo. Es necesario señalar que ninguno de los encuestados considera sin importancia esta asignación de responsabilidad.

#### *Conclusiones y Recomendaciones*

El departamento de ejecución presupuestal en la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira hasta la presente ha ejercido sus funciones de manera satisfactoria; sin embargo, la presente propuesta de mecanismos de control interno permitirían mejorar su praxis administrativa, evitando problemas en el manejo de los recursos presupuestarios.

## CONCLUSIONES

Con relación a la Ejecución Presupuestal las políticas utilizadas en el Control Interno son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso de abastecimientos, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; sin embargo se amerita un manual para su ejecución.

Los objetivos que se establecen para el Control Interno, se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira sea la adecuada conforme a lo esperado.

El planeamiento que se desarrolla en el Departamento de Ejecución Presupuestal, viene ayudando a la gestión en esta organización, teniendo gran influencia en la obtención de resultados, ya que se tiene pleno conocimiento del organismo y se evita que ocurran distorsiones en el sistema; por consiguiente es la etapa más importante del proceso de control.

Las estructuras existentes para ejecutar el Control Interno se encuentran establecidas a nivel del Departamento de Ejecución Presupuestal, siendo los resultados medianamente favorables, lo que influye en la gestión administrativa que se realiza debido principalmente al ambiente de control, recursos materiales y humanos.

Los estándares deseados en la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal, respecto al Control Interno que se viene aplicando de acuerdo a las normas y procedimientos para tal fin, ha permitido establecer criterios y políticas que fomentan prácticas y condiciones uniformes que optimizan dicha tarea; significando que los estándares de

trabajo y rendimiento son similares a la de otros organismos del sector público encargado de realizar el control interno, igualmente dentro de la institución existente correlación con el de otras dependencias.

Por la inmediatez las acciones correctivas en el control interno, se subsana rápidamente superando las deficiencias que existieran, lo cual permiten que la gestión administrativa no tenga inconvenientes durante su desarrollo.

## RECOMENDACIONES

La elaboración de un Manual de Ejecución Presupuestal donde se señala las políticas a seguir en el proceso de adquisiciones y las responsabilidades funcionales en cada etapa de ellas, determinándose en forma precisa la racionalización de las adquisiciones de conformidad a lo presupuestado.

La formulación de una Directiva de Procedimientos Operativos de Control Interno, detallándose las acciones que deben desarrollar cada uno de los elementos que conforman esta área de acción de conformidad a las normas que rigen en ese momento, incidiendo principalmente en el cumplimiento de la prelación de pagos que se hayan fijado para el cumplimiento de las obligaciones; siendo necesario la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).

La presentación de un Proyecto de Ley debidamente sustentado para la modificación de la Ley Orgánica del Instituto, en la que indique que la Institución cuente con Personería Jurídica para la validez de los diversos actos jurídicos que realiza.

La implementación de planes de contingencia ante la presentación de necesidades de casos imprevistos, racionalizando las adquisiciones de conformidad a lo presupuestado; el Control Interno debe tener en cuenta estas variaciones en la evaluación posterior de los resultados.

La proposición de la dependencia en estudio ante la Dirección de Hacienda, como una Unidad Ejecutora y de Control de los demás entes descentralizados en los próximos años fiscales, para que se cumpla con la etapa de pago y se concluya eficientemente la ejecución presupuestal del calendario de compromiso mensual.

La capacitación del personal que ingrese a laborar en el Departamento de Ejecución Presupuestal antes de iniciar sus funciones y periódicamente a todo el personal con la finalidad de optimizar su rendimiento para beneficio de la Institución, evitando así que se tomen medidas correctivas durante el desempeño de sus labores; en especial al personal profesional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Editorial Epistem; Oriol Ediciones.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial*, 5.453, Marzo 24, 2000.

Duran, C. (2009). *Ejecución del Control Interno en los Bancos Comunales de la Parroquia La Beatriz del Municipio Valera*. Tesis de Pregrado. Disponible: <http://tesis.ula.ve/pregrado/tde/busca/archivo.php?codarquivo=2567>. [Consulta: 2011, Marzo 25]

Hernández, Fernández y Baptista. (2003): *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw – Hill, S.A.

Juarez, I. (2008). *Análisis de la Gestión de las Unidades de Auditoría Interna de los Organismos Públicos del Sector Vivienda del Estado Lara. Caso INAVI FUNREVI E IMVI 2008*. Trabajo de Grado Magíster Scientiarum. Disponible: [http://bibadm.ucla.edu.ve/cgiwin/be\\_alex.exe?Acceso=T070600019068/0&Nombrebd=baducla&TiposDoc=T](http://bibadm.ucla.edu.ve/cgiwin/be_alex.exe?Acceso=T070600019068/0&Nombrebd=baducla&TiposDoc=T). [Consulta: 2011, Febrero 11]

*Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público de la República Bolivariana de Venezuela*. *Gaceta Oficial*, 37.606, Enero 09, 2003.

Márquez de Almeida, J. (2003). *La información financiera: prospectiva y su análisis el auditor ante un horizonte de incertidumbre*. Trabajo de Grado de Doctorado. Disponible:

[http://cisne.sim.ucm.es/search~S2\\*spl?/Xauditoria&searchscope=2&SORT=DZ/Xauditoria&searchscope=2&SORT=DZ&SUBKEY=auditoria/13%2C15%2C15%2CB/frameset&FF=Xauditoria&searchscope=2&SOR](http://cisne.sim.ucm.es/search~S2*spl?/Xauditoria&searchscope=2&SORT=DZ/Xauditoria&searchscope=2&SORT=DZ&SUBKEY=auditoria/13%2C15%2C15%2CB/frameset&FF=Xauditoria&searchscope=2&SOR).

[Consulta: 2011, Febrero 11]

Méndez, C. (2006). *El protocolo de Investigación*. México: Editorial Trillas.

*Oficina Nacional de Presupuesto de la República Bolivariana de Venezuela*. Disponible: <http://www.ocepre.gov.ve>. [Consulta: 2011, Febrero 15]

Root, Steven J. (1998). *Beyond COSO. Internal Control to Enhance Corporate Governance*. John Wiley: New York, pg. 68.

Sabino, C. (2002). *El Proceso de investigación*. Editorial Panapo, Venezuela.

Silva, (2007) *Metodología de la Investigación. Elementos Básicos*. Ediciones CO-BO. Caracas. Venezuela.

ANEXOS

## ANEXO A

### Instrumento de Recolección de Datos



## CUESTIONARIO

El presente instrumento forma parte de una investigación que tiene como finalidad proponer *Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de la Alcaldía del Municipio Libertad del Estado Táchira*. Se agradece responder con sinceridad cada interrogante seleccionando una opción marcando con **X** su respuesta. La información proporcionada es estrictamente confidencial.

1. *¿Existe coordinación con la Dirección de Economía para la adquisición de Bienes y Servicios solicitados por las diversas Dependencias de la Institución?*

Siempre \_\_\_ Frecuentemente \_\_\_ Ocasionalmente \_\_\_ Nunca \_\_\_

2. *¿El Departamento de Ejecución Presupuestal cuenta con Manuales o Normas de Procedimientos?*

Si \_\_\_ No \_\_\_ No Sabe \_\_\_

3. *¿En qué frecuencia el Departamento de Ejecución Presupuestal difunde o publica normas para conocimiento del personal o las Jefaturas?*

Siempre \_\_\_ Frecuentemente \_\_\_ Ocasionalmente \_\_\_ Nunca \_\_\_

4. *¿Cree que es importante asignar responsabilidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios?*

Muy importante \_\_\_ Importante \_\_\_ Poco Importante \_\_\_ Sin Importancia \_\_\_

5. *¿Recibió usted capacitación técnica durante su permanencia en la Dirección de Hacienda de la Alcaldía?*

Si \_\_\_ No \_\_\_

6. *¿Considera Ud., que el Departamento de Ejecución Presupuestal cumple con las metas y objetivos establecidos?*

Siempre \_\_\_ Frecuentemente \_\_\_ Ocasionalmente \_\_\_ Nunca \_\_\_

7. *¿Con qué frecuencia el Órgano de Control de la Institución, supervisa al Departamento de Ejecución Presupuestal?*

Siempre \_\_\_ Frecuentemente \_\_\_ Ocasionalmente \_\_\_ Nunca \_\_\_

8. *¿Qué tipo de Control es el que debe realizarse en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*

Previo\_\_\_ Concurrente\_\_\_ Posterior \_\_\_

9. *¿Qué aspectos debe corregirse en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*

Personal no calificado\_\_\_ Políticas de Comando\_\_\_

Intereses Personales\_\_\_ Inmoralidad\_\_\_

10. *¿Cree Ud.; que el Departamento de Ejecución Presupuestal Planifica?*

Si\_\_\_ No \_\_\_ No Sabe \_\_\_

11. *¿Cómo percibe la Organización en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*

Muy Buena \_\_\_ Buena\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala \_\_\_

12. *¿Considera usted; que las políticas establecidas en el Departamento de Ejecución Presupuestal son las correctas?*

Si\_\_\_ No \_\_\_ No Opina\_\_\_

13. *¿Cómo considera Ud.; la Administración en el Departamento de Ejecución Presupuestal?*

Muy Buena \_\_\_ Buena\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala \_\_\_

Gracias.

ANEXO B  
Validación del instrumento

## ANEXO C

Matriz de Cálculo de Coeficiente de Confiabilidad Alpha de Cronbach

Matriz de Cálculo de Coeficiente de Confiabilidad Alpha de Cronbach

Trabajadores Encuestados	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Total
<b>1</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
<b>2</b>	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	18
<b>3</b>	2	1	2	1	1	2	3	2	2	2	2	1	3	24
<b>4</b>	3	2	3	1	2	2	3	2	2	2	3	2	3	30
<b>5</b>	4	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	39
<b>Total</b>	11	8	11	6	7	10	12	9	9	10	11	8	12	124
<b>Promedio</b>	2,20	1,60	2,20	1,20	1,40	2,00	2,40	1,80	1,80	2,00	2,20	1,60	2,40	24,80
<b>Desviacion Estándar (S)</b>	1,30	0,89	1,30	0,45	0,55	0,71	0,89	0,84	0,84	0,71	0,84	0,89	0,89	11,10

Procesamiento: Casique (2012)